



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
ALCALA VALLE

CONSTANCIA: Hoy enero 15 de 2021, paso a Despacho del señor Juez las presentes diligencias informándole que se encuentra vencido el término de fijación del edicto. Sírvase ordenar.

DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO  
Secretaria

ASUNTO: MATRIMONIO CIVIL  
SOLICITANTES: JAIR SEBASTIAN MEJIA PARRA  
Y LISDALIANA PELAEZ CARDONA  
RADICACION: 2020.0001  
AUTO: No. 11

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL  
Alcalá Valle, enero quince (15) de dos mil veintiuno (2021).

Dentro de la solicitud de MATRIMONIO CIVIL de los señores JAIR SEBASTIAN MEJIA PARRA Y LISDALIANA PELAEZ CARDONA, se encuentra vencido el edicto haciéndose necesario señalar fecha para la diligencia de audiencia virtual para el matrimonio civil, en consecuencia el juzgado,

#### RESUELVE

De conformidad con el artículo 135 del Código Civil, se fija el día 22 de enero de 2021, a las 9:00AM para que tenga lugar la diligencia de audiencia virtual en la que se levantará el acta del MATRIMONIO CIVIL, de los solicitantes JAIR SEBASTIAN MEJIA PARRA Y LISDALIANA PELAEZ CARDONA, a la cual deberán concurrir los 2 testigos.

#### NOTIFIQUESE

El juez,

LUIS RICARDO RESTREPO CASTAÑO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL ALCALA VALLE	
Inhábiles: _____	
ESTADO	
En Estado No. <u>02</u> de <u>enero 18</u> de 2021	
Notifico a las partes el contenido de la providencia No. <u>11</u> de <u>enero 15</u> de 2021	
Visible a folio _____ cuaderno _____.	
EJECUTORIA: enero 19, 20, 21 de 2021	
DORIS CONSUELO ESPITIA PALOMINO Secretaria	

Firmado Por:

**LUIS RICARDO RESTREPO CASTAÑO**  
**JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE ALCALA-VALLE DEL CAUCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a1a5a9e295842c9d8537a398bc83fcb45aeeb4577b60ecdbdc62fc722eb60d80**

Documento generado en 18/01/2021 02:39:20 PM